

BASES DEL IV CONCURSO JÓVENES INTÉRPRETES “CIUDAD DE ESTEPONA”

Para jóvenes hasta 13 años





* EL CONCURSO TENDRÁ LUGAR LOS DÍAS 21 Y 22 DE MAYO DE 2022 EN EL COLEGIO SAN JOSÉ ESTEPOÑA Y AUDITORIO FELIPE VI DE ESTEPOÑA.

* EL CONCURSO ESTÁ ABIERTO A LOS JOVENES INSTRUMENTALISTAS DE PIANO, INSTRUMENTOS DE CUERDA, VIENTO, ARPA Y GUITARRA.

* LA EDAD DE LOS CANDIDATOS NO DEBE SUPERAR LOS 13 AÑOS, QUEDANDO EXCLUIDOS LOS QUE HAYAN CUMPLIDOS LOS 14 AÑOS EL DÍA 22 DE MAYO DE 2022 (ÚLTIMO DÍA DEL CONCURSO).

* DEBEN TENER LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA O SER RESIDENTE EN ESPAÑA.



FASES DEL CONCURSO

PRE-SELECCIÓN

Los interesados enviarán un enlace de una grabación oculta de Youtube al correo electrónico secretaria@esteponamusical.es | Fecha límite del envío es el día **20 de abril de 2022**.

SEMIFINAL

Los miembros del Jurado valorarán las grabaciones y seleccionarán 10 semifinalistas quienes tendrán la condición de concursantes.

Los resultados de la selección se comunicarán el día **1 de mayo de 2022**, por correo electrónico a cada uno de los participantes elegidos y serán publicados en la página Facebook del concurso.

El concursante seleccionado deberá confirmar por correo electrónico su participación en el Concurso antes del día **4 de mayo de 2022**.

La prueba Semifinal tendrá lugar en el Colegio San José Estepona el día **21 de mayo a las 10 horas**. El orden de actuación se establecerá por un sorteo y se anunciará a los Semifinalistas.

De los diez semifinalistas el Jurado elegirá 5 finalistas.

FINAL

La prueba Final se hará en el Auditorio Felipe VI de Estepona el día **22 de mayo a las 11 horas**.



PREMIOS

Se establecerán los siguientes premios:

1 1000 EURO 2 700 EURO 3 500 EURO 4 200 EURO 5 200 EURO

6 Premio del Público para uno de los 5 finalistas: 300 EUROS



PREMIO ESPECIAL ORCHESTRA FILARMONICA DE MALAGA

Concierto en alguno de los ciclos musicales que organiza la Orquesta Filarmónica de Málaga. Al ganador del primer premio, el Jurado, con el VºBº de su Director de Coordinación Musical, podrá proponer una audición personal a celebrar según acuerdo entre las partes ante la OFM interpretando una obra de libre elección, solo o con acompañamiento de piano. La audición se celebrará en la sede la OFM. Superada dicha audición, la OFM propondrá al aspirante un concierto en alguno de sus ciclos musicales o concierto extraordinario, siempre de mutuo acuerdo entre las partes.



Ayuntamiento
de Estepona



PREMIO ESPECIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA Y LA ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA REINA SOFIA

que consiste en participación en “Summer Camp Música y Cultura” organizado por la Escuela durante dos semanas en el mes de julio del 2022 | <https://www.escuelasuperiordemusicareinasofia.es/summercamp/>



PREMIOS

Se establecerán los siguientes premios:

PREMIO ESPECIAL SOCIEDAD FILARMÓNICA DE MÁLAGA



La Sociedad Filarmónica de Málaga premiará al ganador del Primer Premio del Concurso con su participación en un recital en la Sala Antiguo Conservatorio María Cristina durante la temporada 2022-2023.

Además, a criterio y decisión de los representantes de la Sociedad, podrá premiarse con otro u otros recitales extraordinarios, o la participación en ese mismo recital a cualquier otro finalista. Como compensación por dicha participación la Sociedad dotará al participante con una atribución igualmente a modo de premio a través de la Organización del Concurso ascendente a 500€

PREMIO ESPECIAL IBERIAN SINFONIETTA



La orquesta Iberian Sinfonietta premiará con un concierto como solista durante la temporada 2023-2024 al participante más destacado de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el cuál será elegido por su director artístico y musical. La orquesta correrá con los gastos de transporte y alojamiento del premiado.

PREMIO ESPECIAL FRED FRIEDRICH FOUNDATION



El Museo Fred Friedrich otorga un Premio Especial organizando un recital para uno de los finalistas que, además, será transmitido en directo por streaming, realizándose en sus instalaciones en San Pedro de Alcántara durante el otoño-invierno de 2022-2023 >

siendo los propios representantes del Museo los que decidirán el concursante ganador de este premio. La participación en dicho recital se dotará con una compensación económica directamente gestionada y abonada por la fundación cuyo importe será de 300€

PREMIOS

Se establecerán los siguientes premios:



PREMIO ESPECIAL GEWA

GEWA strings premiará al ganador del Concurso con un estuche.



PREMIO ESPECIAL ANNEMARIE PHILIPPS DEL CORO Y ORQUESTRA COLLEGIUM MUSICUM COSTA DEL SOL

Coro y Orquesta Collegium Musicum premiará a uno de los participantes del Concurso con una actuación como solista en uno de sus conciertos de la temporada durante la primavera 2023. El ganador será elegido por la Directora Musical de la Asociación. "Collegium Musicum" sufragará los gastos de transporte y alojamiento del premiado.

El ganador del Concurso dará un recital en el Auditorio Felipe VI el día de la celebración de la Final del V Concurso Jóvenes Intérpretes Ciudad de Estepona.

Todos los **semifinalistas recibirán un diploma** después de la prueba.

Los premios en metálico se entregarán mediante **una transferencia bancaria**. Los importes metálicos expresados anteriormente corresponden a cantidades líquidas una vez aplicada la legislación tributaria vigente al día de la convocatoria del concurso.

JURADO

El Jurado estará formado por figuras relevantes del ámbito musical español e internacional, la lista de los miembros se publicará en la página web del Concurso.

El Jurado valorará la técnica, musicalidad y expresividad del participante, prestando especial atención a la selección del repertorio adecuado a su edad y madurez artística. >>

El Jurado podrá declarar los premios desiertos o compartidos (ex-aequo) según su juicio.

Los miembros del Jurado no podrán votar por sus alumnos.

Los resultados se anunciarán después de cada prueba.

El juicio del jurado será firme e inapelable.

OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LOS PARTICPANTES

La inscripción implica la aceptación completa de las Bases del Concurso.

Los candidatos elegidos para la fase Semifinal estarán obligados a participar en todas las pruebas tras confirmación de su participación.

Las pruebas de Semifinal y Final serán públicas.

Todas las obras se interpretarán de memoria.

Si alguno de los concursantes necesitara un pianista para que le acompañe, puede solicitarlo a través del formulario de inscripción del concurso. Estos concursantes tendrán un ensayo el día antes de las pruebas.

El Colegio San José dispondrá de aulas acondicionadas para ensayos.

La prueba Final será grabada por la Organización del Concurso con fines promocionales. Los concursantes ceden sus derechos de estas grabaciones al aceptar las bases del Concurso. Queda prohibida toda otra grabación durante las actuaciones

ALOJAMIENTO

Durante los días 20 y 21 de mayo dos días previas a la Final se proporcionará una habitación doble para cada participante que no resida en Estepona o sus localidades limítrofes hasta 50 km, en este caso el participante sólo podrá alojarse con **un acompañante**, los demás costes, correrán por cuenta propia.

DOCUMENTACIÓN

Habrán presentarse la siguiente documentación de forma obligatoria:

Fotocopia del DNI, TIE o pasaporte tanto del concursante como de su tutor.

Una fotografía artística

Breve currículum artístico indicando el nombre del Centro de Estudios, profesor(es), premios y cursos destacados.

La solicitud de inscripción debe realizarse por internet rellenando la **Hoja de inscripción** cuyo enlace figura **en la página web del Concurso**.

Las solicitudes enviadas con posterioridad a la fecha 20 de abril 2022 no serán admitidas.

Si la organización observase la falta de algún documento podrá requerir al interesado para que lo complete, quedando excluido en caso de incumplimiento.

Estos datos, junto a los de participación, serán tratados por la Organización con el exclusivo objeto de la organización, desarrollo, y promoción del Concurso y su propia actividad, los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento solicitándolo a través del correo electrónico info@esteponamusical.com

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Hasta el día **20 de abril de 2022** incluido, los concursantes deberán enviar un enlace de la grabación y la documentación requerida al correo electrónico:

secretaria@esteponamusical.es



PROGRAMA

El programa elegido para la Semifinal y la Final no se podrá cambiar más tarde de la fecha 4 de mayo del 2022, fecha de confirmación de la participación del concursante.

PIANO

PRESELECCIÓN: Un programa que no supere los 15 minutos.

Una obra de libre elección.

Una obra de virtuosismo de libre elección que se puede repetir en la semifinal.

SEMIFINAL: Un programa que no supere los 15 minutos.

Dos movimientos de diferente carácter de una sonatina o sonata clásica, o bien unas variaciones clásicas de libre elección.

Una obra de virtuosismo de libre elección.

FINAL: Un programa que no supere los 20 minutos.

Una obra desde el período romántico hasta primera mitad del siglo XX de libre elección.

Una obra española de libre elección.

VIOLÍN

PRESELECCIÓN: Un programa que no supere los 15 minutos.

Una obra de libre elección.

Una obra de virtuosismo de libre elección que se puede repetir en la semifinal.

SEMIFINAL: Un programa que no supere los 15 minutos.

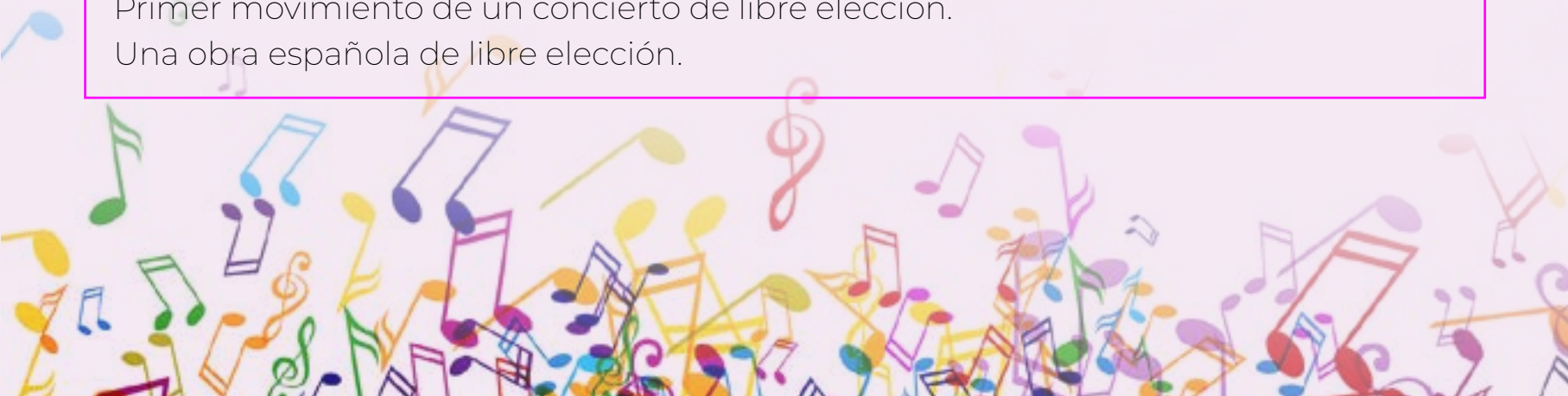
Dos movimientos de diferente carácter de una sonata barroca o clásica de libre elección.

Una obra de virtuosismo de libre elección.

FINAL: Un programa que no supere los 20 minutos.

Primer movimiento de un concierto de libre elección.

Una obra española de libre elección.



VIOLA

PRESELECCIÓN: Un programa que no supere los 15 minutos.

Una obra de libre elección.

Una obra de virtuosismo de libre elección que se puede repetir en la semifinal.

SEMIFINAL: Un programa que no supere los 15 minutos.

Dos movimientos de diferente carácter de una sonata barroca o clásica de libre elección.

Una obra de virtuosismo de libre elección.

FINAL: Un programa que no supere los 20 minutos.

Primer movimiento de un concierto de libre elección.

Una obra española de libre elección.

VIOLONCHELO

PRESELECCIÓN: Un programa que no supere los 15 minutos.

Una obra de libre elección.

Una obra de virtuosismo de libre elección que se puede repetir en la semifinal.

SEMIFINAL: Un programa que no supere los 15 minutos.

Dos movimientos de diferente carácter de una sonata barroca o clásica de libre elección.

Una obra de virtuosismo de libre elección.

FINAL: Un programa que no supere los 20 minutos.

Primer movimiento de un concierto de libre elección o una obra desde el período romántico hasta primera mitad del siglo XX de libre elección

Una obra española de libre elección.



INSTRUMENTOS DE VIENTO

PRESELECCIÓN: Un programa que no supere los 15 minutos.

Una obra de libre elección.

Una obra de virtuosismo de libre elección que se puede repetir en la semifinal.

SEMIFINAL: Un programa que no supere los 15 minutos.

Dos movimientos de diferente carácter de una sonata barroca, clásica o romántica de libre elección.

Una obra de virtuosismo de libre elección.

FINAL: Un programa que no supere los 20 minutos.

Primer movimiento de un concierto de libre elección.

Una obra española de libre elección.

GUITARRA

PRESELECCIÓN: Un programa que no supere los 15 minutos.

Una obra de libre elección.

Una obra de virtuosismo de libre elección que se puede repetir en la semifinal.

SEMIFINAL: Un programa que no supere los 15 minutos.

Una obra de libre elección preferiblemente de estilo barroco o clásico.

Una obra de virtuosismo de libre elección.

FINAL: Un programa que no supere los 20 minutos.

Una obra desde el período romántico hasta primera mitad del siglo XX de libre elección.

Una obra española de libre elección.



OTROS INSTRUMENTOS

PRESELECCIÓN: Un programa que no supere los 15 minutos.

Una obra de libre elección.

Una obra de virtuosismo de libre elección que se puede repetir en la semifinal.

SEMIFINAL: Un programa que no supere los 15 minutos.

Una obra de libre elección de estilo barroco o clásico.

Una obra de virtuosismo de libre elección.

FINAL: Un programa que no supere los 20 minutos.

Una obra desde el período romántico hasta primera mitad del siglo XX de libre elección.

Una obra española de libre elección.

ORGANIZACIÓN:

La Organización del concurso se efectúa desde la Asociación Musical “GRADUS AD PARNASSUM” cuya presidencia viene promoviéndolo con el apoyo y participación de sus colaboradores y patrocinadores desde su primera edición.

La Organización se reserva el derecho de cambiar las fechas de las pruebas si ello fuera necesario.

Igualmente, si por motivos ajenos a esta no fuera posible la concesión de los premios por parte de alguno de los patrocinadores o no se firmarán los respectivos compromisos, la Organización podrá sustituirlos o cancelarlos en cualquier momento antes de la celebración del concurso. En cualquiera de estos casos sería debidamente comunicado con anterioridad en las direcciones de correo electrónico de los inscritos.





CONTACTOS:

EMAIL: secretaria@esteponamusical.es

REDES SOCIALES:



[Concurso Jóvenes intérpretes Ciudad de Estepona](#)



[Concurso Jóvenes intérpretes Ciudad de Estepona](#)



[@concurso_ciudad_de_estepona](#)